

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA DURITER S. A., CELEBRADA EL DIA VIERNES 7 DE  
ABRIL DEL AÑO 2.017.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, a las quince horas, en las oficinas situadas en la Ciudadela Bellavista, Mza. 34, Solar # 12, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía DURITER S. A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

**UNO.- MARIA CRISTINA CORONEL CEBALLOS.** ecuatoriana, por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas, con valor nominal de US \$ 1.00 cada una, totalmente pagadas y con derecho a 400 votos.

**DOS.- MARIA ENRIQUETA CORONEL DIAZ GRANADOS.**- ecuatoriana, por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas, con valor nominal de US \$ 1.00 cada una, totalmente pagadas y con derecho a 400 votos

También se encuentra presente en esta Junta el Ing. Otto Gonzalo Durán Galarraga, que fue convocado personalmente.

Preside esta Junta, la titular señora Manuela Verdaguer Rodríguez; y, actúa en la secretaría la Gerente General señora María de Lourdes Delgado Coronel.-

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas de la compañía, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, estando también de acuerdo en forma unánimes en que se trate en esta Junta sobre los siguientes puntos del Orden del Día que constan en la Convocatoria que les fue entregada personalmente a cada uno de los accionistas y que son:

- 1.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe de las labores del Gerente General sobre las actividades del Ejercicio Económico del año 2016.-
- 2.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe del Comisario de la Empresa, sobre las actividades del Ejercicio Económico del año 2016.-
- 3.- Conocer, resolver y en su caso aprobar El Estado de Situación Financiera, el Estado de Situación Integral; y, los Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2016.-
- 4.- Designación del Comisario de la Compañía, que se lo elegirá cada año.-
- 5.- Conocer y resolver sobre los activos de la compañía.-

En virtud de la facultad concedida en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, se declara que la Junta queda válidamente constituida, teniendo como asunto el Orden del Día, el que se ha fijado anteriormente y fue aceptado por unanimidad.-

La Presidente de la sesión, pide que el secretario proceda a elaborar el correspondiente registro de los accionistas presentes en la sesión, el mismo que queda autorizado con las firmas del Secretario y la Presidente de la Junta, y éste, considerando que en la reunión está presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, declara instalada y abierta la Junta General Ordinaria y Universal.- El Secretario pide que se pase a conocer sobre el primer punto del Orden del día que dice: "Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe de las labores del Gerente General, sobre las actividades del Ejercicio Económico del año 2016", acto seguido se procede a dar lectura al informe de labores y se solicita a los señores accionistas que se pronuncien sobre este punto, luego de deliberar la Junta decidió aprobar el informe del Gerente General, en forma unánime.

Inmediatamente se pasa a conocer sobre el segundo punto del orden del día que dice: "Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe del Comisario de la Empresa, sobre las actividades del Ejercicio Económico del año 2016", la Presidente pide que se dé lectura a dicho informe, luego de ser leído, la Junta decidió aprobarlo en forma unánime.

Enseguida se pasa a conocer el tercer punto del Orden del día que dice: "Conocer, resolver y en su caso aprobar El Estado de Situación Financiera, el Estado de Situación Integral; y, los Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2016". Inmediatamente por Secretaría se distribuyen a todos los señores accionistas presentes, copias del Estado de Situación Financiera, de los Anexos y del Estado de Situación Integral por el Ejercicio Económico del año 2016, los mismos que fueron revisados y luego la Junta decidió aprobarlos en forma unánime.

Posteriormente se trata sobre el cuarto punto del Orden del día que dice; "Designación del Comisario de la compañía, que se lo elegirá cada año".- Los accionistas presentes conversan sobre este tema y deciden reelegir al Ing. Otto Gonzalo Durán Galarraga, para que continúe con sus funciones de Comisario de la compañía.-

Sobre el quinto punto del Orden del día: " Conocer y resolver sobre los Activos de la compañía".- Toma la palabra la señora María de Lourdes Delgado Coronel y manifiesta que como ya se había tratado sobre la decisión de dar en venta el departamento de propiedad de Duriter S. A., que se encuentra en el Edificio La Ensenada del Cantón Salinas, solicita a los presentes en esta Junta que den sus inquietudes sobre este tema.- Toma la palabra la señora María Enriqueta Coronel e indica que se ha solicitado a varias personas corredoras de bienes raíces, para que lo ofrezcan en venta; que al momento no ha tenido ninguna oferta, pero que se seguirá con la misma decisión de vender el departamento.- Esta Junta sobre este tema manifiestan que de haber algún interesado se tratará en otra reunión.-

No habiendo otro asunto que tratar, La Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura a la misma, que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión; firmando para constancia, todos los presentes, junto con La Presidente de la Junta y la Secretaria que certifica.-



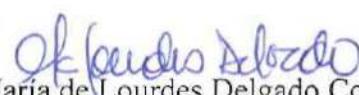
Manuela Verdaguer Rodriguez  
Presidente de la Junta



María Cristina Coronel Ceballos  
Accionista



María Enriqueta Coronel Díaz Granados  
Accionista



Maria de Lourdes Delgado Coronel  
Gerente General – Secretaria de la Junta General de  
Accionistas de DURITER S. A.